ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
REFERENCIA CONTRATACION DIRECTA Nº 007/2013 "ADQUISICION DE CHAPA DE FIBROCEMENTO".

En la ciudad de Villa Hayes, Departamento de Presidente Hayes, República del Paraguay, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Presidente Hayes, a los SIETE días del mes de JUNIO del año dos mil TRECE, siendo las OCHO horas con CUARENTA Y CINCO minutos, se inicia el acto de apertura de sobres del llamado **CONTRATACION DIRECTA Nº 007/2013 "ADQUISICION DE CHAPA DE FIBROCEMENTO ID. 254.717**, con la presencia de las siguientes personas: LIC. DELSI NOELIA RODRIGUEZ con C.I. Nº 3.393.630 Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del XV Departamento de Presidente Hayes,
Representantes de las Firmas oferentes:
Sr. Isidoro Pedrozo Fleitas con C.I Nº 363.739 en representación de la firma ALMI & RAFAEL IND. & COM SRL
Sr. Adelio Abel Cáceres Florentín con C.I Nº 4.806.760 en representación de la firma Emprendimientos San José.

Seguidamente se procede a la apertura de las Ofertas de la firma.

Oferente Nº 1: FERRETERIA MORENO presenta una oferta de Gs. 43.168.000 (guaraníes CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL).-
Presenta Formulario de Ofertas, Declaración Jurada, y demás documentos a ser verificados por el Comité.

Oferente Nº 2: IB COMERCIAL presenta una oferta de Gs. 47.754.600 (guaraníes CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS).-
Presenta Formulario de Ofertas, Declaración Jurada, Constancia del SIPE Nº 1.251.214 y demás documentos a ser verificados por el Comité.

Oferente Nº 3: ALMI & RAFAEL IND. Y COM. S.R.L presenta una oferta de Gs. 44.517.000 (guaraníes CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL).-
Presenta Formulario de Ofertas, Declaración Jurada, Constancia del SIPE Nº 1.251.075 y demás documentos a ser verificados por el Comité.

Oferente Nº 4: EMPRENDIMIENTOS SAN JOSÉ presenta una oferta de Gs. 45.393.850 (guaraníes CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA).-
Presenta Formulario de Ofertas, Declaración Jurada, Constancia del SIPE Nº 1.251.224 y demás documentos a ser verificados por el Comité.

El Sr. Adelio Cáceres representante de la firma Emprendimiento San Jose deja constancia la foliación de todas las ofertas presentadas por las firmas.

De conformidad al artículo 54 de la Ley N° 2051/03, suscriben el presente instrumento y firmando los presentes más arriba identificados en este acto. ----------
No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto, siendo las nueve horas con cinco minutos.----------

XV Dpto Presidente Hayes Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Delsi Noelia Rodríguez Rebollo